

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 16 AL 25 DE AGOSTO DE 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto de convocatoria No. 237 de 15 de agosto de 2024.

Acta No. 050

FECHA	:	Agosto 20 de 2024
HORA	:	9:45 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, ausente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, ausente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, ausente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, Presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, ausente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente	

El señor presidente, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la proposición No. 021, reconocimiento al Contralor Departamental.
3. Informe de ponencia y segundo debate del proyecto de ordenanza:
No. 1151, por medio de la cual se realizan modificaciones al presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2024.
4. Proposiciones y varios.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 7 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 7 diputados se verifica quórum reglamentario.

Diputados ausentes: Jorge Julio Arredondo Ardila ausente, Jhon Gabriel Molina Acosta ausente, Edwin Iván Narváez Acosta con incapacidad medica y Diego Fernando Zambrano Pardo con incapacidad médica.

2. Desarrollo de la proposición No. 021, reconocimiento al Contralor Dptal.

Se lee la Resolución No. 057 de agosto 13 de 2024, por medio de la cual se hace un reconocimiento y distinción, al señor Contralor General del Departamento, doctor Ángel Eduardo Pérez Fajardo, por su labor de vigilancia a los recursos públicos.

El señor Presidente hace entrega de la Resolución No. 057, personalmente al señor contralor, quien expresa sus agradecimientos a nombre de él y su equipo de trabajo por este reconocimiento y resalta la calificación obtenida con la Auditoría general y su trascendencia.

3. Informe de ponencia y segundo debate del proyecto de ordenanza:

No. 1151, por medio de la cual se realizan modificaciones al presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del

putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2024.

El diputado Wilian Botina, como ponente, cede la moderación de este debate al vicepresidente, diputado Mauro Sánchez y solicita darle lectura al informe de ponencia, previamente radicado en secretaría y publicado.

Una vez leído el informe de ponencia, el señor vicepresidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, se cierra. Lo somete a votación, levantando la mano votan a favor el informe los diputados:

Karina Ramírez Romero .
José Yaris Bastidas Betín .
Wilian Andrés Botina Yela .
Nolver Jair Figueroa Delgado .

Diego Armando Figueroa Muñoz
Mauro Andrés Sánchez Romero .
Wilder Castañeda Calderón .

El vicepresidente abre el segundo debate a este Proyecto de ordenanza No. 1151.

El ponente diputado Wilian Botina, cede la palabra a los funcionarios de la gobernación.

En el debate intervienen:

La doctora Ruby Magaly España, secretaria de planeación departamental, quien sustenta ante los diputados el propósito, las cuantías de las modificaciones presupuestales y cada uno de los proyectos donde va dirigida la inversión.

El doctor Diego Quintero, secretario de agricultura, explica la destinación de los recursos para sustitución de cultivos ilícitos y presenta a pasante de Austria que será ingeniero agrónomo, a quien se le da la palabra, y presenta un saludo a la plenaria.

De parte de los diputados intervienen, el diputado Mauro Sánchez, Yaris Bastidas, Diego Figueroa, Karina Ramírez, quienes expresan sus inquietudes frente al Proyecto de ordenanza y la destinación de los recursos.

Anuncia el vicepresidente que se va a cerrar el segundo debate, se cierra. Lo somete a votación. Levantando la mano, se aprueba por los diputados:

Karina Ramírez Romero .
José Yaris Bastidas Betín .
Wilian Andrés Botina Yela .
Nolver Jair Figueroa Delgado .

Diego Armando Figueroa Muñoz
Mauro Andrés Sánchez Romero .
Wilder Castañeda Calderón .

Aprobado el segundo debate, pregunta el señor vicepresidente: quiere la asamblea que este Proyecto de ordenanza No. 1151 sea ordenanza del Departamento?.

Para que sea ordenanza votan los diputados:

Karina Ramírez Romero .
José Yaris Bastidas Betín .
Wilian Andrés Botina Yela .
Nolver Jair Figueroa Delgado .

Diego Armando Figueroa Muñoz
Mauro Andrés Sánchez Romero .
Wilder Castañeda Calderón .

Se constituye en la ordenanza No. 919 de agosto 20 de 2024.

4. Propositiones y varios.

Se lee la proposición No. 022 de agosto 20, de reconocimiento a la líder social María Carlina Esterilla Obando, por su trabajo social en favor de la inclusión y reconciliación de las familias Putumayenses, de igualdad de género y por el premio a titanes, que le otorgó el canal caracol, presentada por los 11 diputados.

Sometida a consideración por el señor Presidente, no se presentan observaciones. Interviene el diputado Wilder Castañea, como autor, para sustentar un hecho de inseguridad de la líder social, su trabajo, y el propósito de este merecido reconocimiento.

Intervienen también los diputados Karina Ramírez, Mauro Sánchez, Wilian Botina, quienes destacan la labora de la líder social.

Cerrada la discusión se aprueba por los diputados:

Karina Ramírez Romero .
José Yaris Bastidas Betín .
Wilian Andrés Botina Yela .
Nolver Jair Figueroa Delgado .

Diego Armando Figueroa Muñoz
Mauro Andrés Sánchez Romero .
Wilder Castañeda Calderón .

En varios:

El diputado Mauro Sánchez expresa su inquietud por los estudiantes que se quedan sin alimentación escolar, según lo que se ha indagado es un por un problema contractual. Extiende invitación a la asociación de rectores, ASEP, secretaría de educación, e interventoría expliquen esta situación para buscar agilizar esta contratación y dar una solución. Al final define la invitación para el día siguiente en el recinto, en horas de la tarde.

El presidente da lectura a comunicado de la Secretaría de educación, manifestando que el programa sigue operando normalmente en algunos contratos. Y el avance del contrato mayoritario de PAE que se cierra el día sábado. Habrá flexibilización de jornadas de actividades escolares.

El diputado Diego Figueroa, expresa su preocupación por la falta de avance en las obras de la vía, accidentes causados por la falta de señalización, para lo cual solicita invitar a Ruta del sur.

El diputado Wilder Castañeda, también reafirma el tema de los accidentes y propone hacer un derecho de petición.


En vista de que no han asistido en invitaciones anteriores, y en Villagarzón no se tomaron determinaciones, concluye la plenaria hacer un derecho de petición.

El señor presidente encarga la elaboración del derecho de petición a la abogada de la corporación.


Por solicitud del diputado Nolver Figueroa, el Presidente de la Corporación cede la palabra a un concejal, en compañía de algunos presidente de las JAC de la Inspección de Galilea. Exponen algunas necesidades en vías, educación, el concejal Díaz de Puerto Guzmán y El doctor Barragán y extienden invitación a visitarlos.

Como respuesta expresan los diputados su disposición de acompañarlos, en particular la diputada Karina Ramírez, el diputado Wilder Castañeda y diputado Yaris Bastidas.

Agotado el orden del día el señor presidente Cierra la sesión.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General